



BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.
Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de
Interés Social – Banco Nacional de Bolivia S.A.
(FOGAVISP - BNB)

Informe de los Auditores Independientes
sobre los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023



Informe sobre los Estados Financieros

Contenido

Informe de los auditores independientes	1
Estado de situación patrimonial	4
Estado de ganancias y pérdidas	5
Estado de cambios en el patrimonio neto	6
Estado de flujo de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8
Nota 1 · Naturaleza y actividades del fondo de garantías	8
Nota 2 Normas contables	9
Nota 3 Cambio de políticas y prácticas contable	13
Nota 4 Activos sujetos a restricciones	13
Nota 5 Activos y pasivos corrientes y no corrientes	13
Nota 6 Operaciones con partes relacionadas	14
Nota 7 Posición en moneda extranjera	14
Nota 8 Composición de rubros de los estados financieros	14
Nota 9 Patrimonio	17
Nota 10 Contingencias	17
Nota 11 Hechos posteriores	17



KPMG S.R.L.
Capitán Ravelo 2131
Box 6179
Tel. +591 2 2442626
Fax +591 2 2441952
La Paz, Bolivia

Edif. Spazio Uno Piso 2, Of. 204
Av. Beni, C. Guapomo 2005
Cel. +591 69722733
Santa Cruz, Bolivia

Informe de los Auditores Independientes

A los señores
Accionistas y Directores de
Banco Nacional de Bolivia S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social – Banco Nacional de Bolivia S.A. (FOGAVISP - BNB) (el "Fondo"), administrado por el Banco Nacional de Bolivia S.A. (el "Banco"), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2023, los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fondo administrado por el Banco al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Banco que administra el Fondo de conformidad con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Base contable de propósito específico

Llamamos la atención sobre la nota 2.1 de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir al Fondo cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. No hemos determinado cuestiones clave, que hubieran requerido atención significativa de auditoría y que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidades de la Administración del Banco y de los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros del Fondo

La Administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la Administración del Banco considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros del Fondo, la Administración del Banco es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que la Administración del Banco por disposición legal tenga la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Banco son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fondo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración del Banco.
- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Administración del Banco, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra

opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas en la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos, a los responsables del gobierno del Banco, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

KPMG S.R.L.

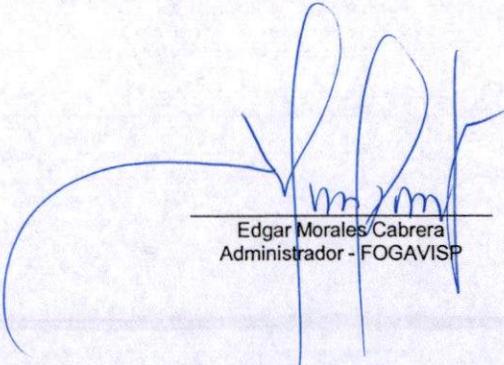

Lic. Aud. René Vargas S. (Socio)
Reg. N° CAUB-0062

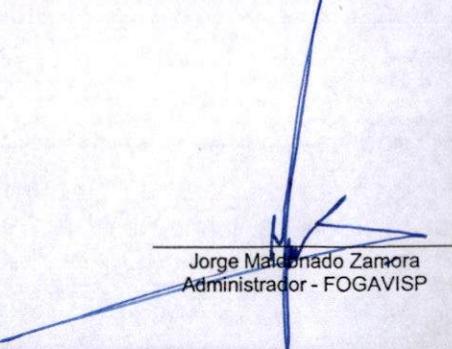
La Paz, 1 de marzo de 2024

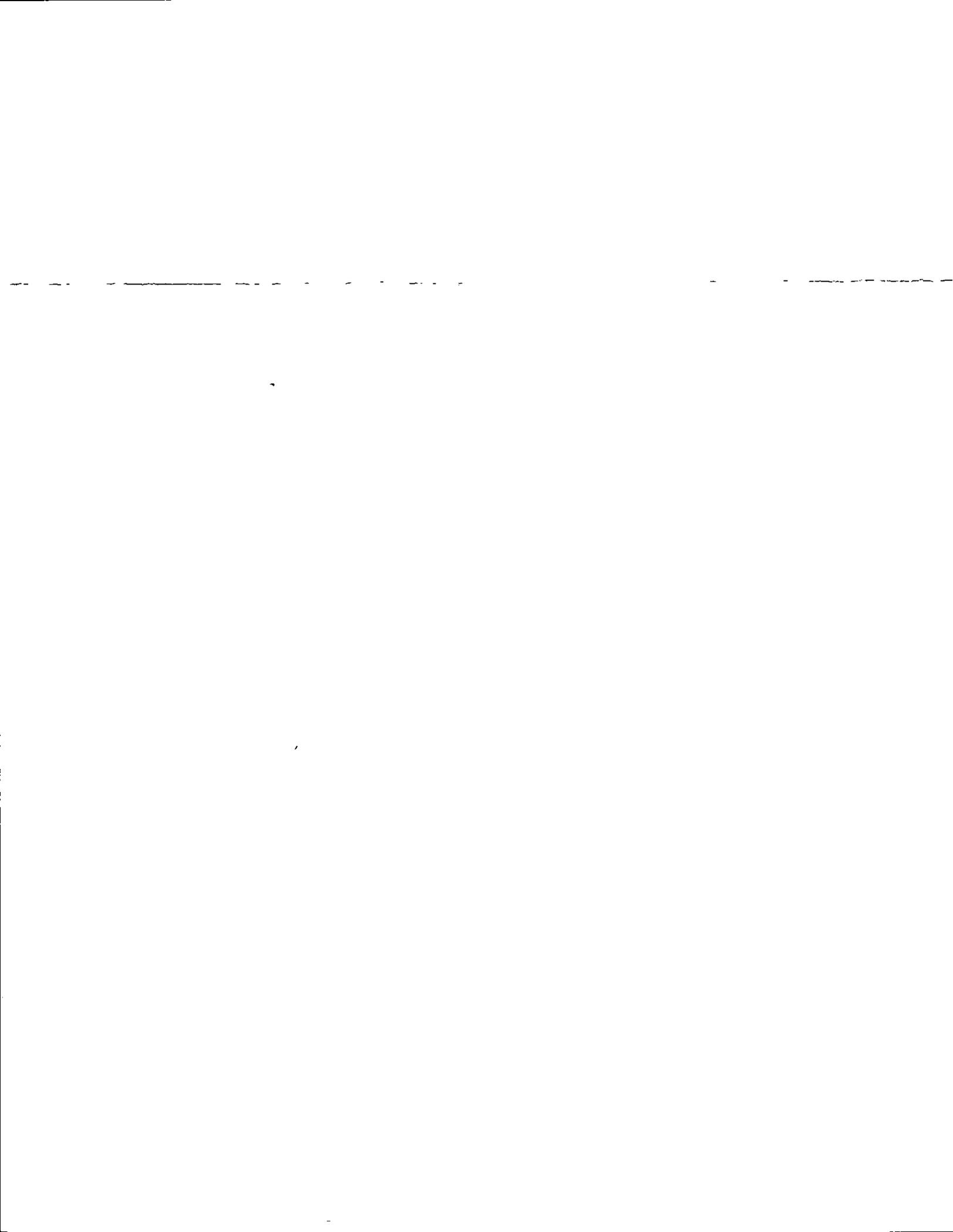
BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.
FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DE VIVIENDA SOCIAL – BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A. (FOGAVISP – BNB)
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Expresado en Bolivianos)

	NOTAS	2023	2022		NOTAS	2023	2022
		Bs	Bs			Bs	Bs
<u>ACTIVO</u>				<u>PASIVO</u>			
Disponibilidades	8 a)	114.105	3.533.055	Cuentas por pagar	8 h)	570.224	531.809
Inversiones temporarias	8 c)	4.898.523	8.561.874				
Cartera en ejecución	8 b)	7.095.936	4.188.087				
Previsión para cartera incobrable		(6.898.076)	(4.148.417)	Total Pasivo		570.224	531.809
Inversiones permanentes	8 c)	29.245.982	23.964.808				
				<u>PATRIMONIO</u>			
				Capital Fiduciario	9)	34.843.398	34.843.398
				Resultado acumulado		724.200	1.593.286
				Resultado neto del ejercicio		(1.681.352)	(869.086)
				Total Patrimonio		33.886.246	35.567.598
Total Activo		34.456.470	36.099.407	Total Pasivo y Patrimonio		34.456.470	36.099.407
Cuentas Contingentes Deudoras	11)	170.186.053	192.081.563	Cuentas Contingentes Acreedoras	11)	170.186.053	192.081.563
Cuentas de Orden Deudoras		1.075	1.075	Cuentas de Orden Acreedoras		1.075	1.075

Las notas 1 a 11 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros


 Edgar Morales Cabrera
 Administrador - FOGAVISP


 Jorge Maldonado Zamora
 Administrador - FOGAVISP

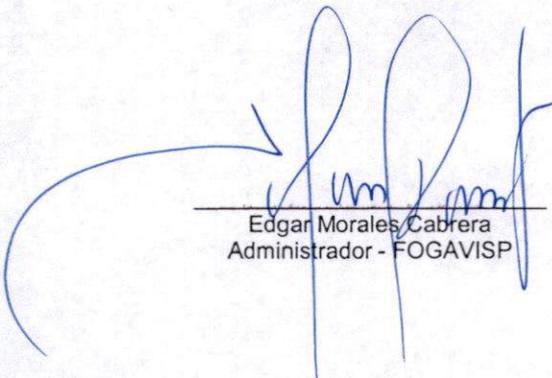


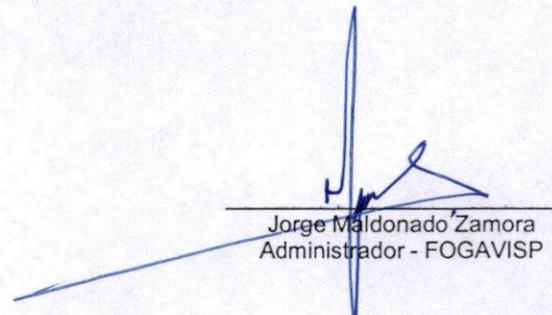
BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A
FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DE VIVIENDA SOCIAL - BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.
(FOGAVISP - BNB)

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Expresado en Bolivianos)

	<u>NOTAS</u>	<u>2023</u> Bs	<u>2022</u> Bs
Ingresos financieros	8 i)	1.727.271	1.559.327
Gastos financieros		-	-
Resultado financiero bruto		1.727.271	1.559.327
Ingresos operativos		-	-
Gastos operativos	8 j)	(652.511)	(624.749)
Resultado de operación bruto antes de impuestos		1.074.760	934.578
Recuperación de activos financieros		61.098	19.432
Cargos por incobrabilidad y desvalorización cartera ejecución		(2.817.210)	(1.812.060)
Resultado de operación después de incobrables		(1.681.352)	- 858.050
Gastos de administración		-	-
Resultado neto operación		(1.681.352)	(858.050)
Ingresos extraordinarios	8 k)	-	-
Gastos extraordinarios		-	-
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		(1.681.352)	(858.050)
Ingresos de gestiones anteriores		-	-
Gastos de gestiones anteriores	8 l)	-	(11.036)
Resultado antes de impuestos		(1.681.352)	(869.086)
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)		-	-
Resultado neto del ejercicio		(1.681.352)	(869.086)

Las notas 1 a 11 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros

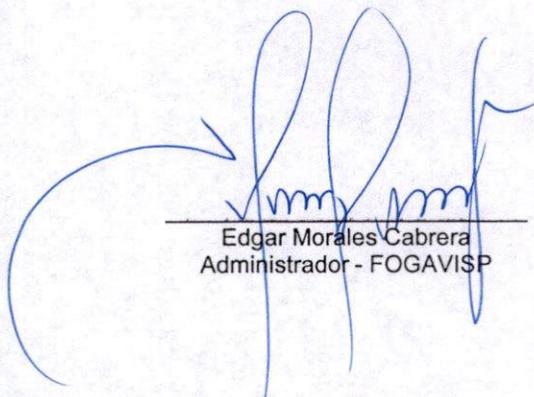

 Edgar Morales Cabrera
 Administrador - FOGAVISP


 Jorge Maldonado Zamora
 Administrador - FOGAVISP

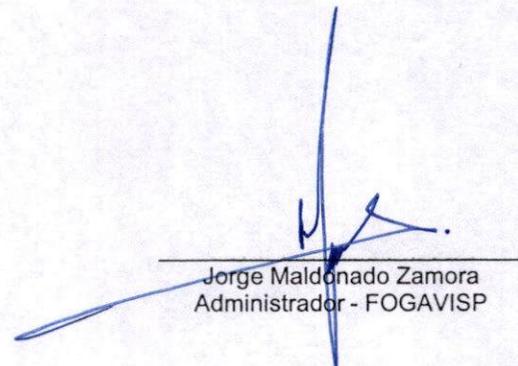
BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.
FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DE VIVIENDA SOCIAL – BANCO NACIONAL DE BOLIVIA
S.A. (FOGAVISP – BNB)
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Expresado en Bolivianos)

	<u>Capital Fiduciario</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
	Bs	Bs	Bs
Saldo al 1 de enero de 2022	32.207.763	1.593.286	33.801.049
Resultado neto del ejercicio	-	(869.086)	(869.086)
Incrementos fondos de garantía	2.635.635	-	2.635.635
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>34.843.398</u>	<u>724.200</u>	<u>35.567.598</u>
Resultado neto del ejercicio		(1.681.352)	(1.681.352)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	<u>34.843.398</u>	<u>(957.152)</u>	<u>33.886.246</u>

Las notas 1 a 11 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros



 Edgar Morales Cabrera
 Administrador - FOGAVISP

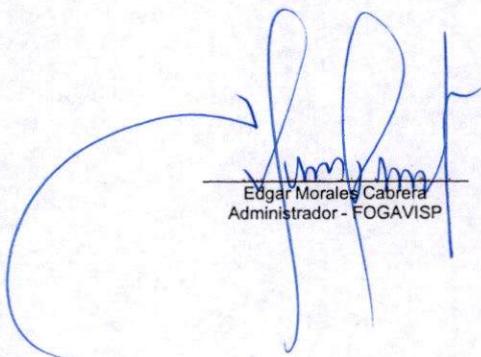


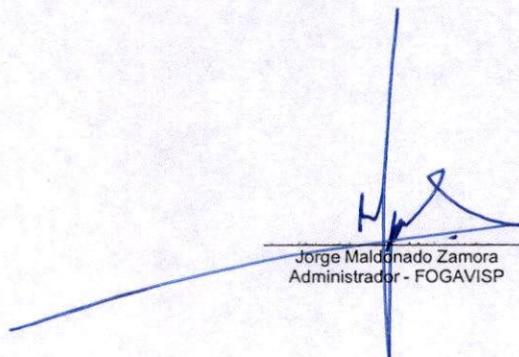
 Jorge Maldonado Zamora
 Administrador - FOGAVISP

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.
FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DE VIVIENDA SOCIAL – BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A. (FOGAVISP – BNB)
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Expresado en Bolivianos)

	Notas	2023		2022	
		Bs	Bs	Bs	Bs
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACION					
Resultado neto del ejercicio			(1.681.352)		(869.086)
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio que no han generado movimiento de fondos:					
Productos devengados no cobrados		(255.921)		(264.888)	
Provisión comisión		570.223		824.240	
Previsiones para inversiones temporarias y permanentes		(118.849)		51.021	
Previsión por cartera en ejecución		2.749.659		1.741.608	
Cargos pagados en el ejercicio:					
Pago Comisión de éxito		(531.809)	2.413.304	(771.381)	1.580.600
Flujo Neto originado en Actividades de Operación			731.952		711.514
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN					
Créditos en ejecución otorgados al fondo		(3.045.760)	(3.045.760)	(1.819.492)	(1.819.492)
Créditos en ejecución recuperados al fondo		137.912	137.912	38.215	38.215
Flujo Neto originado en Actividades de Intermediación			(2.907.849)		(1.781.278)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSION					
Inversiones temporarias		3.652.497		1.909.799	
Inversiones permanentes		(4.895.550)	(1.243.054)	(1.567.300)	342.499
Flujo Neto asignado en Actividades de Inversión			(1.243.054)		342.499
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO					
Incremento de Capital Fiduciario		-		2.635.635	
Resultados acumulados		-	-	1	2.635.636
Flujo neto originado en actividades de financiamiento			-		2.635.636
Incremento neto de efectivo			(3.418.950)		1.908.371
Disponibilidades al inicio del ejercicio			3.533.055		1.624.684
Disponibilidades al cierre del ejercicio	8.a		114.105		3.533.055

Las notas 1 a 11 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros


 Edgar Morales Cabrera
 Administrador - FOGAVISP


 Jorge Maldonado Zamora
 Administrador - FOGAVISP

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.

FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DE VIVIENDA SOCIAL - BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A. (FOGAVISP-BNB)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

NOTA 1 – NATURALEZA Y ACTIVIDADES DEL FONDO DE GARANTIAS

Antecedentes del administrador

El Banco Nacional de Bolivia S.A., es una sociedad anónima boliviana constituida el 4 de marzo de 1872, autorizada para operar por la ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, actualmente denominada Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). De acuerdo con sus estatutos, la duración de la Sociedad es hasta el 30 de junio del año 2100. El domicilio legal del Banco está situado en la calle España N°90 de la ciudad de Sucre del departamento de Chuquisaca, Bolivia. En su calidad de Banco Múltiple, su objeto social es favorecer el desarrollo de las actividades comerciales y productivas del país. Con este fin, está facultado a captar y colocar recursos financieros y brindar todo tipo de servicios financieros de acuerdo con la Ley de Servicios Financieros N° 393, la Ley del Banco Central de Bolivia (texto ordenado) N° 1670, disposiciones legales vigentes aplicables y sus estatutos. La Misión del Banco es "Generar Valor para: nuestros clientes, brindándoles apoyo y asistencia financiera para ayudarles a realizar sus emprendimientos; accionistas, velando por la solvencia, rentabilidad y valor del Banco; sociedad comunidad, contribuyendo activamente al desarrollo, reactivación y progreso del país, en el marco de la función social de los servicios financieros; y, colaboradores, ofreciéndoles oportunidades para su desarrollo y crecimiento, convirtiendo al BNB en el mejor lugar para trabajar". La Visión del Banco es "Ser un Banco solvente, capaz de adaptarse rápidamente a entornos complejos y cambiantes, enfocado en la transformación digital para brindar una excelente experiencia al cliente en el marco de la función social de los servicios financieros". El Banco Nacional de Bolivia S.A., forma parte del Grupo Financiero BNB conformado por las empresas BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión; BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa; BNB Leasing S.A. y BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa (S.A.B.), todas bajo control de BNB Corporación S.A. Sociedad Controladora. Cuenta con seiscientos treinta y dos (632) Puntos de Atención Financiera en funcionamiento ubicados en La Paz, El Alto, Santa Cruz, Cochabamba, Sucre, Oruro, Potosí, Tarija, Beni y Pando, los cuales se dividen en una (1) Oficina Central, diez (10) sucursales, cincuenta y seis (56) agencias, diez (10) autobancos, catorce (14) BNB Express, cinco (5) puntos de caja externa, ciento veinticinco (125) corresponsales no financieros, cuatrocientos nueve (409) cajeros automáticos y dos (2) puntos promocionales fijos.

Antecedentes del Fondo

La Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia determina que el Estado regulará el sistema financiero con criterios de igualdad de oportunidades, solidaridad, distribución y redistribución equitativa, definición a través de la cual, la Ley de Servicios Financieros establece que los servicios financieros deben cumplir la función social de contribuir al logro de los objetivos de desarrollo integral para el vivir bien, eliminar la pobreza y la exclusión social y económica de la población, facilitando el acceso universal a todos sus servicios.

En este sentido, conforme establece el Decreto Supremo N° 2137, el Banco Nacional de Bolivia S.A. destinó el 6% del monto de sus utilidades netas correspondientes a la gestión 2014 para la constitución del Fondo en mención, en virtud del contrato de Administración del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social, suscrito entre: El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (Entidad Mandante Instituyente) y el Banco Nacional de Bolivia S.A. (Entidad Administradora o Banco).

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.

FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DE VIVIENDA SOCIAL - BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A. (FOGAVISP-BNB)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Adicionalmente y en cumplimiento al Decreto Supremo N° 3036 del 28 de diciembre de 2016, el Banco Nacional de Bolivia S.A. destinó el 3% de las utilidades netas propias a la gestión 2016 para el incremento del Patrimonio correspondiente al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP –BNB).

El monto de incremento del Fondo fue determinado en base a los Estados Financieros del Banco Nacional de Bolivia S.A. al cierre de la gestión 2016 con Dictamen de Auditoría Externa, en los 20 días posteriores a la aprobación de la Junta Ordinaria de Accionistas.

El ejercicio financiero del Fondo toma periodos anuales que tiene por inicio el 01 de enero y finalizarán el 31 de diciembre de cada año. De manera excepcional, la primera gestión tendrá inicio en la fecha de constitución de los recursos del Fondo y concluyó el 31 de diciembre de 2016.

Los recursos que constituyen el Fondo están destinados a garantizar el monto del financiamiento que suple al aporte propio exigido por el Banco a los solicitantes de Crédito de Vivienda de Interés Social.

El Fondo podrá otorgar coberturas totales de riesgo crediticio hasta el 20% del Crédito de Vivienda de Interés Social cuando el financiamiento cubra el valor total de la compra de vivienda, pudiendo cubrir únicamente el componente de capital y no los intereses ni ningún otro concepto.

La garantía otorgada por el Fondo tendrá vigencia hasta el momento en que el prestatario hubiera alcanzado a amortizar el crédito en la proporción de dicha garantía. A partir de ese momento, la garantía cesará de manera automática, salvo que se notifique expresamente una demora del prestatario u otra situación que explique la permanencia de la garantía.

Se podrá destinar hasta el 100% del total de los recursos del Fondo a garantizar créditos de Vivienda de Interés Social.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES

2.1. Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros son preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.

En fecha 08 de diciembre de 2020, mediante Resolución CTNAC N° 003/2020 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del Colegio de Auditores y/o Contadores Públicos de Bolivia (CAUB), se establece la suspensión del ajuste integral por inflación de estados financieros de acuerdo con la Norma de Contabilidad N° 3, a partir del 11 de diciembre de 2020.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), requiere que la Gerencia del Banco realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.

FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DE VIVIENDA SOCIAL - BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A. (FOGAVISP-BNB)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

El ejercicio financiero del Fondo toma periodos anuales que tiene por inicio el 01 de enero y finalización el 31 de diciembre de cada año.

Los bienes del Fondo que el Banco Nacional de Bolivia S.A., como Administrador, recibe o recibirá en virtud del Contrato de Administración suscrito, se mantienen separados de los activos propios del mismo, así como de otros activos que el Banco haya recibido o reciba en virtud de la celebración de cualquier otro contrato de administración o de fideicomiso, manteniendo registros contables independientes.

2.2. Presentación de estados financieros

Como se indica en la Nota 2.1 anterior, los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no reconocen los efectos de la inflación, en aplicación de normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras. Estos estados financieros surgen de la combinación de las garantías otorgadas a prestatarios de ciudades de Sucre, La Paz, El Alto, Santa Cruz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Beni y Pando.

a) Cartera

Los saldos de cartera se exponen por las garantías otorgadas y pagadas en el período como cartera en ejecución, motivo por el cual no se registran los productos financieros devengados por cobrar.

La previsión para incobrabilidad de cartera está calculada en función de la evaluación y calificación aplicando los criterios establecidos en el Capítulo IV – Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, Título II del Libro 3º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Dado a que la finalidad del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda Social es otorgar garantías para respaldar las operaciones de Crédito de Vivienda de Interés Social, según establece el D.S. 2137 de 9 de octubre de 2014 modificado por el D.S. 2614 de 2 de diciembre 2015, sus resoluciones reglamentarias y normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), el Fondo no otorga operaciones consideradas contingentes.

b) Inversiones

i. Inversiones temporarias

De acuerdo con lo establecido en la Política de Inversiones del Fondo, los recursos actuales son invertidos con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días. Las inversiones en valores representativos de deuda que son emitidos en el país se encuentran inscritas en el "Registro del Mercado de Valores".

Por su naturaleza, las inversiones temporarias se encuentran expuestas a riesgos de mercado y de crédito.

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.

FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DE VIVIENDA SOCIAL - BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A. (FOGAVISP-BNB)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Política de Inversiones del Fondo, consideran en todos los casos los límites y lineamientos de inversión establecidos en la R.M. 634 del 22 de julio de 2016.

Por otra parte, aquellas inversiones que no son de fácil convertibilidad en disponibilidades o, siendo de fácil liquidación, se manifieste la intención de mantenerlas por más de 30 días o hasta su vencimiento y son catalogadas como inversiones de carácter permanente.

Asimismo, el Fondo registra las inversiones temporarias bajo los criterios de valuación establecidos en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras a saber:

- **Depósitos en entidades financieras supervisadas**

Se valúan al monto original del depósito actualizado y se reconocen los intereses devengados pendientes de cobro en la cuenta correspondiente, independientemente de su adquisición en mercado primario o secundario.

- **Fondos de Inversión**

Los saldos de Fondos de inversión se valúan al valor de la cuota de participación determinado por el administrador del Fondo a la fecha de cierre.

ii. **Inversiones permanentes**

De acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, el Fondo registra en este rubro todas las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera "supervisadas, inversiones en otras entidades no financieras.. Estas inversiones no son de fácil convertibilidad en disponibilidades o, siendo de fácil liquidación, se manifieste la intención de mantenerlas por más de 30 días o hasta su vencimiento.

Asimismo, el Fondo registra las inversiones permanentes bajo los criterios de valuación establecidos en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y definirá en el marco de sus políticas su registro como inversión permanente.

- **Inversiones en entidades financieras del país supervisadas**

Se valúan al monto original del depósito actualizado y se reconocen los intereses devengados pendientes de cobro en la cuenta correspondiente, independientemente de su adquisición en mercado primario o secundario.

- **Inversiones en otras entidades no financieras**

Se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición más los productos financieros devengados y su valor de mercado o su valor presente, según corresponda.

- **Otras inversiones**

Las otras inversiones se valúan al costo de adquisición.

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.
FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DE VIVIENDA SOCIAL - BANCO NACIONAL DE
BOLIVIA S.A. (FOGAVISP-BNB)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

c) Bienes realizables

El Fondo no cuenta con bienes realizables.

d) Bienes de uso

El Fondo no cuenta con bienes de uso.

e) Otros activos

El Fondo no cuenta con registro aplicable a la definición de otros activos del Manual de Cuentas para Entidades Financieras de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

f) Provisiones y previsiones

Las provisiones del pasivo se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y regulaciones legales vigentes.

g) Patrimonio neto

Los saldos del Patrimonio Autónomo del fondo de garantía se presentan avalores históricos

h) Resultados neto del ejercicio

El resultados neto del ejercicio se determinan de acuerdo con normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), establecidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

i) Productos financieros

Los productos financieros ganados se registran por el método de devengado sobre la cartera en ejecución, recuperada, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D, E y F

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes son registrados por el método de devengado y enmarcados en la política de inversiones del Fondo de Garantías de Créditos de Vivienda Social.

j) Gastos operativos

Los gastos operativos del Fondo son registrados por el método de devengado y se enmarcan en las disposiciones del Reglamento para los Fondos de Garantía de Créditos de Vivienda Social, puesto en vigencia a través de RM 0634 de fecha 22 de julio de 2016.

k) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

Los estados financieros y sus notas se han preparado conforme a disposiciones establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en caso de existir situaciones no previstas

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.

FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DE VIVIENDA SOCIAL - BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A. (FOGAVISP-BNB)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

por dichas disposiciones, se aplican Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia y Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF/NIC), optando por la alternativa más conservadora.

NOTA 3 – CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2023 no han existido cambios en las políticas, prácticas y estimaciones contables, respecto al ejercicio 2022.

NOTA 4 – ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2023, no existían activos gravados ni de disponibilidad restringida, excepto por lo siguiente:

<u>Clasificación</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	Bs	Bs
Fondos de Inversión	759.699	720.405

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	Bs	Bs
<u>ACTIVO</u>		
ACTIVO CORRIENTE		
Disponibilidades	114.105	3.533.055
Inversiones temporarias	4.898.523	8.561.874
Cartera en ejecución	7.095.936	4.188.087
Previsión por cartera en ejecución	(6.898.076)	(4.148.417)
ACTIVO NO CORRIENTE		
Inversiones permanentes	<u>29.245.982</u>	<u>23.964.808</u>
TOTAL ACTIVO	<u>34.456.470</u>	<u>36.099.407</u>
<u>PASIVO</u>		
<u>PASIVO CORRIENTE</u>		
Cuentas por pagar	570.224	531.809
PASIVO NO CORRIENTE		
TOTAL PASIVO	<u>570.224</u>	<u>531.809</u>
PATRIMONIO NETO		
Capital fiduciario	34.843.398	34.843.398
Resultado acumulado	724.200	1.593.286
Resultado neto del ejercicio	<u>(1.681.352)</u>	<u>(869.086)</u>
TOTAL PATRIMONIO	<u>33.886.246</u>	<u>35.567.598</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>34.456.470</u>	<u>36.099.407</u>

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.

FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DE VIVIENDA SOCIAL - BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A. (FOGAVISP-BNB)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 6 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene operaciones con partes relacionadas.

NOTA 7 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Las operaciones del Fondo se encuentran en marcadas en su campo de aplicación solamente a moneda nacional, en consecuencia, no presenta posición en moneda extranjera.

NOTA 8 – COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Disponibilidades

Las disponibilidades del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda Social - Banco Nacional de Bolivia S.A. (FOGAVISP-BNB), son administradas en una cuenta de ahorro operativa en el Banco Nacional de Bolivia S.A.

La composición del grupo, al 31 de diciembre 2023 y 2022, es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	Bs	Bs
Caja de Ahorros No. 150-1855258	114.105	3.533.055
	<u>114.105</u>	<u>3.533.055</u>

b) Cartera en ejecución

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo presenta cartera en ejecución generada principalmente por Créditos de Vivienda Social que ingresaron a un proceso de ejecución en el Banco, administrador del Fondo, por un total de Bs7.095.936 y Bs4.188.087; y una previsión para cartera incobrable por Bs6.898.076 y por Bs4.148.417 respectivamente.

c) Inversiones temporarias y permanentes

La composición del grupo, al 31 de diciembre 2023 y 2022, es la siguiente:

INVERSIONES TEMPORARIAS	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	Bs	Bs
Inversiones en entidades financieras del país		
Sociedades administradoras de fondos de inversión	3.213.306	4.984.609
Valores de Titularización de Deuda	1.680.514	3.561.708
Productos devengados por cobrar inversiones temporarias	4.703	15.557
	<u>4.898.523</u>	<u>8.561.874</u>

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.

FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DE VIVIENDA SOCIAL - BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A. (FOGAVISP-BNB)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INVERSIONES PERMANENTES	2023	2022
	Bs	Bs
Inversiones en entidades financieras del país:		
Depósitos a plazo fijo	5.200.000	5.200.000
Inversiones en entidades financieras del país	6.256.401	5.884.342
Inversiones en otras entidades no financieras	16.761.272	12.176.682
Productos devengados por cobrar	1.028.309	761.534
Previsión para inversiones permanentes	-	(57.751)
	29.245.982	23.964.808

d) Otras cuentas por cobrar

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta cuentas por cobrar a terceros

e) Bienes realizables

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no tiene registro de bienes realizables en libros.

f) Bienes de uso y depreciaciones acumuladas

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no tiene bienes de uso propios.

g) Otros activos

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no tiene registro de otros activos.

h) Otras cuentas por pagar

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo registra provisión para el pago de las comisiones de éxito y las comisiones de administración establecidas en la Resolución Ministerial No. 634.

Detalle	2023	2022
	Bs	Bs
Comisión de Administración	173.999	173.999
Comisión de Éxito	396.225	357.810
	570.224	531.809

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.

FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DE VIVIENDA SOCIAL - BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A. (FOGAVISP-BNB)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

i) Ingresos financieros

La composición del grupo, al 31 de diciembre 2023 y 2022, es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	Bs	Bs
Rendimiento disponibilidades	165	429
Rendimiento inversiones otras entidades no financieras del país	199.352	249.319
Rendimiento Inversiones en Reporto	2.410	1.265
Rendimiento Inversiones en Fondos de Inversión	206.526	232.458
Rendimiento Inversiones en Entidades Financieras País	457.825	444.650
Rendimiento Inversiones DPF's	-	1.264
Rendimiento Inversiones en Otras Entidades Financieras País	789.135	619.247
Rendimiento Recuperación Cartera Int.	5.502	520
Rendimiento Recuperación Cartera Int. Penal	941	127
Rendimiento Inv. en Otras Entidades No Financieras	65.415	10.048
	<u>1.727.271</u>	<u>1.559.327</u>

j) Gastos operativos

La composición del grupo, al 31 de diciembre 2023 y 2022, es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	Bs	Bs
Comisiones Bursátiles por Administración Fondos de Inversión	82.287	92.940
Comisiones por Administración	173.999	173.999
Comisiones por Éxito	396.225	357.810
	<u>652.511</u>	<u>624.749</u>

k) Ingresos extraordinarios

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 respectivamente, el Fondo no presenta ingresos extraordinarios.

l) Ingresos y gastos de gestiones anteriores

Al 31 de diciembre de 2023 el Fondo no presenta gastos e ingresos extraordinarios.

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.

FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DE VIVIENDA SOCIAL - BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A. (FOGAVISP-BNB)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 9 – PATRIMONIO

Conforme establece el Artículo 115 de la Ley N° 393, las entidades de intermediación financiera destinarán anualmente un porcentaje de sus utilidades, a ser definido mediante decreto supremo, para fines de cumplimiento de su función social, sin perjuicio de los programas que las propias entidades financieras ejecuten, el Patrimonio del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda Social, fue conformado en la siguiente cronología:

<u>Año</u>	<u>Utilidades BNB</u> Bs	<u>FOGAVISP</u> Bs
2014	228.347.964	13.700.877
2016	226.542.435	6.796.273
2018	221.490.570	6.644.717
2019	253.294.742	5.065.895
2021	219.636.295	2.635.636
Total		34.843.398

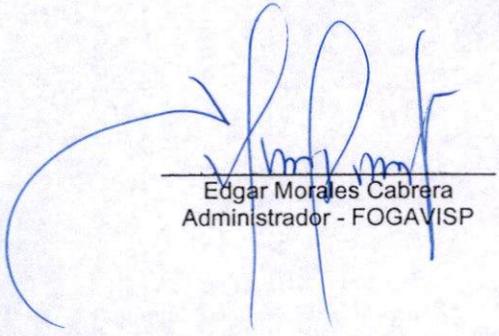
NOTA 10 – CONTINGENCIAS

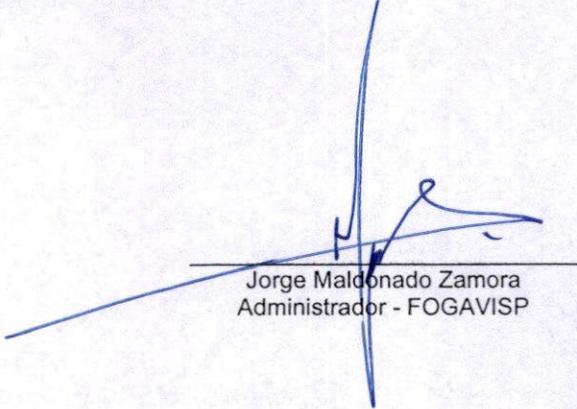
Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo ha otorgado garantías destinadas a respaldar operaciones de Crédito de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP-BNB) según los siguientes importes:

	<u>2023</u> Bs	<u>2022</u> Bs
Garantías comprometidas y otorgadas	170.186.053	192.081.563

NOTA 11 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2023, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.


Edgar Morales Cabrera
Administrador - FOGAVISP


Jorge Maldonado Zamora
Administrador - FOGAVISP